



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00573519- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con el **Lic. Santiago Ponti, DNI: 30.506.314**, para dirigir y editar el registro documental del proyecto “Artes con Memoria: Formación (para) y restauración de patrimonio audiovisual en soporte fílmico” en la FA; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Santiago Ponti, DNI: 30.506.314, es egresado de esta casa y además ha participado como director, guionista y productor en diferentes documentales y películas.

Que hubo una demora en la presentación de la documentación.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reconocer los servicios prestados por el **Lic. Santiago Ponti, DNI: 30.506.314**, de manera excepcional, por la dirección y edición del registro documental del proyecto “Artes con Memoria: Formación (para) y restauración de patrimonio audiovisual en soporte fílmico” llevado a cabo del 23/08/21 al 03/09/21, con una carga horaria de 6 horas semanales y una retribución de **\$30.000 (pesos treinta mil)**.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Proyecto Institucional Secyt 2020 “Artes con memoria”.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a la SGYP, al Área Económica Financiera y asu Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido pase a Mesa de Entradas para notificar y guarda temporal.

d.o. /cbp

